



CONDICIONES PARTICIPACIÓN EN LA MINIORQUESTA

1. Como actividad extraescolar que se ofrece en el colegio está abierta a cualquier alumno o alumna del centro que quiera participar.
2. El alumnado que quiera acceder a la agrupación debe tener un mínimo de experiencia en la práctica musical de su instrumento de un año y cursar estudios musicales. Estos conocimientos los demostrará en una pequeña prueba de nivel.
3. Pertenecer a esta agrupación musical conlleva participar en las actividades propuestas. Del mismo modo, si se va a faltar a la actividad hay que avisar al responsable de la misma.
4. Los músicos integrantes de la agrupación se comprometen a llevar a los ensayos los materiales necesarios: instrumento, partituras...
5. Es obligatorio mantener el respeto a toda la comunidad educativa.
6. Si se rompe o se estropea algún material se avisa inmediatamente, tanto si es por accidente como si es por un mal uso.
7. Todos los días al terminar la actividad el aula de música quedará recogida y ordenada.

Ante cualquier duda o necesidad podéis dirigiros a la coordinadora del proyecto musical:

amaya.delacal.pamplona@redsagradocorazon.es.

CONSENTIMIENTO:

El alumno/a _____ de _____ curso, se compromete a respetar las condiciones arriba descritas.

Firma del alumno/a:

El padre/madre/tutor de _____ ha leído y acepta las condiciones para la participación en la miniorquesta.

Firma de padre, madre o tutor legal:

Educación Infantil y Primaria C/ Valle Salazar 2 (31004 Pamplona) Tfno: 948 23 50 00

E.S.O. y Bachillerato C/ Media Luna 43 (31004 Pamplona) Tfno: 948 24 77 58 Fax: 948 23 80 13

Correo electrónico: secretaria.pamplona@redsagradocorazon.es

Página web: <http://pamplona.redsagradocorazon.es>